

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

TIPO DE REUNIÓN: ORDINARIA

FECHA: 4 DE ABRIL DE 2010.

LUGAR: SALÓN “LUIS DONALDO COLOSIO”

ASISTENTES: ASISTIERON LOS DIPUTADOS:

DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA
DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO
DIP. GUILLERMO HUERTA LING
DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
DIP. LIZBETH ROSAS MONTERO

AUSENTES: DIP. ALAN CRISTIÁN VARGAS SÁNCHEZ
DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA REYES, (quien hizo llegar su justificante).

PRESIDENCIA: PRESIDÓ LA SESIÓN LA DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.

**“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la
Revolución Mexicana”**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN,
CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2011, EN SALÓN “LUIS DONALDO COLOSIO”, DEL
RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.**

Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 4 de abril del año dos mil once, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia a la Gestión para llevar a cabo la reunión ordinaria de trabajo.-----

En uso de la palabra la Diputada Lía Limón García, da la bienvenida a los diputados presentes y da por iniciada la sesión de trabajo de la Comisión de Transparencia a la Gestión del día 4 de abril de del año en curso.-----

Acto seguido se procede a desahogar el Orden del día por lo que se instruye al secretario pasar al primer punto.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----

El Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, procede a pasar la lista de asistencia para verificar el quórum requerido e informa que se encuentran presentes los Diputados que integran la Comisión de Transparencia a la Gestión: -----

- Diputada ROCÍO BARRERA BADILLO-----
- Diputado VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA-----
- Diputada LÍA LIMÓN GARCÍA-----
- Diputado GUILLERMO HUERTA LING-----
- Diputada LIZBETH EUGENIA ROSAS MONTERO-----

Señalando que existe el quórum necesario para celebrar la sesión de trabajo de la Comisión de Transparencia a la Gestión, se declara abierta.-----

Y se pasa al segundo punto del orden del día-----

2.- ORDEN DEL DÍA-----

Acto seguido, se instruye a la Diputada secretaria para que de lectura al orden del día, el cual queda conforme a lo siguiente.-----

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a

**“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la
Revolución Mexicana”**

la Información Pública del Distrito Federal, presentada por el diputado Rafael Calderón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5.- Asuntos generales.-----

En uso de la palabra la Diputada presidenta. Pone a consideración el citado orden del día, y se aprueba por unanimidad.-----

Se procede a desahogar el tercer punto del orden del día.-----

3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

En este punto del orden del día, se informa que toda vez que fue distribuida con antelación la versión estenográfica, se solicita sea dispensada su lectura.-----

Se pregunta a los presentes si se vota a favor.-----

El acta es aprobada por unanimidad.-----

El siguiente punto del orden del día.-----

4.- El siguiente punto del orden corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presentada por el diputado Rafael Calderón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.-----

En uso de la voz la Diputada presidenta. Comenta la presente Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presentada por el diputado Rafael Calderón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Resolutivos:

ÚNICO.- Se APRUEBA la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona una fracción IX al artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presentada por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en los siguientes términos:

Artículo 18. Además de lo señalado en el artículo 14, los órganos político-administrativos, al inicio de cada año, deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo

**“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la
Revolución Mexicana”**

*con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas,
documentos y políticas que a continuación se detallan:*

I. a la VIII. (...)

IX. La información desagregada sobre el presupuesto que destinaran al rubro de mercados, así como el padrón de locatarios, nombre y ubicación de los mercados públicos en su demarcación territorial.

Está a discusión la propuesta.-----

¿Alguien tiene algún comentario que hacer sobre la propuesta?-----

En uso de la palabra la C. Presidenta. Solamente comentar que el diputado Guillermo Huerta Ling, menciona que esta iniciativa le parece importante ya que busca de algún modo transparentar los padrones de los mercados que existen en cada demarcación y será útil para difundir la existencia de los mismos, así como difundir su existencia, sus recursos, es beneficio para todos los locatarios de los mercados saber cuánto se está utilizando y que los ciudadanos de cada demarcación conozcan cuántos recursos se utilizan para cada uno de los mercados.-----

Está a discusión la propuesta.-----

¿Existe algún comentario sobre la propuesta?-----

Se pone a votación la propuesta. Aquellos que estén a favor, sírvanse manifestarlo.-----

Se aprueba el dictamen. -----

Se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día-----

5.-Asuntos Generales-----

En uso de la palabra la Diputada presidenta. Comenta si algún Diputado desea plantear algún punto.-----

Siendo el último punto, como Presidenta les informo que la secretaría técnica remitió a sus oficinas el informe semestral de actividades de la Comisión, así como un listado de los asuntos pendientes por desahogar.

No habiendo mas asuntos que desahogar, la Diputada presidenta, agradece su asistencia, dando por clausurada la reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia a la Gestión, siendo las 11:04 horas del 4 de abril del 2011.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN



“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la
Revolución Mexicana”

POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN

DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA
PRESIDENTA

DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO
VICEPRESIDENTA

DIP. GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING
SECRETARIO